

12.414
Visitas en
los días del
Patrimonio

PÁGINA 8

Parlamento
reflexiona
sobre
“Cárceles en
Uruguay”

PÁGINA 9

BBF
previene
sobre
cáncer de
mama

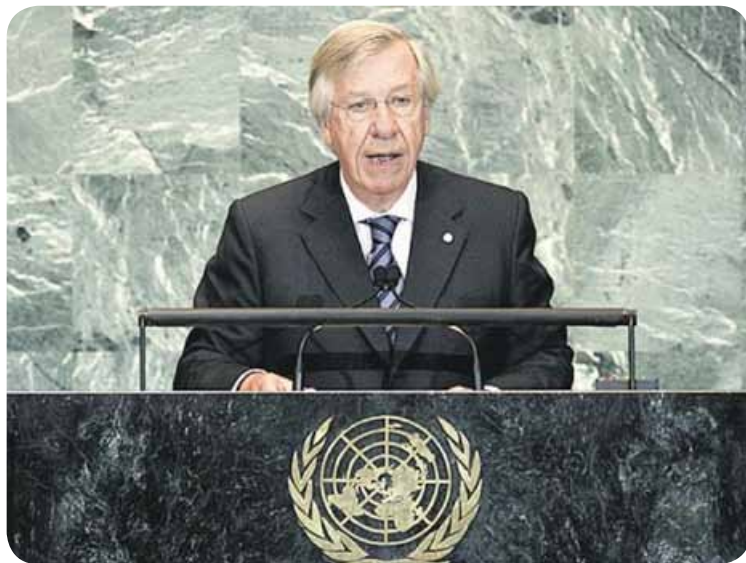
PÁGINA 11

Ponencia del Presidente Danilo Astori en la ONU



El Presidente de la Asamblea General, Cr. Danilo Astori, representó a Uruguay en el 66º período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, realizado en la ciudad de Nueva York. La delegación oficial estuvo integrada por el Prosecretario de Presidencia, Dr. Diego Cánepa, el Canciller Dr. Luis Almagro, y el Ministro de Salud Pública, Dr. Jorge Venegas. La siguiente es la ponencia que llevó el Presidente Astori a la ONU.

Discurso del Presidente de la Asamblea General, Cr. Danilo Astori:



Discurso del Presidente de la Asamblea General, Cr. Danilo Astori:

“Señor Presidente de la Asamblea General, querido compatriota Embajador José Luis Cancela, señores jefes de delegación, señores delegados, señoras y señores, vengo a hablar ante esta Asamblea en representación de un país que celebra los doscientos años del inicio de la gesta que culminó con su nacimiento como estado independiente y soberano. Un país que mantiene intacta su aspiración de seguir aportando a la comunidad internacional, su larga tradición de respeto a los principios del derecho internacional y su compromiso permanente con la causa de la paz y la convivencia pacífica entre regiones.

El Uruguay se siente orgulloso de su vocación de servicio hacia la comunidad internacional, promoviendo el diálogo, el entendimiento y la búsqueda incesante del consenso como formas privilegiadas del relacionamiento entre sus miembros.

Buena aplicación de estos principios que reconocimos, ha sido dar la bienvenida al centésimo nonagésimo tercer miembro de esta organización, la República de Sudán del Sur. Durante el corriente año, se produjo el reconocimiento de este nuevo miembro. Asimismo, reconocimos en el mes de marzo al Estado de Palestina.

Consideramos que están reunidas las condiciones necesarias para que este reconocimiento sea universal y se concrete fi-

nalmente la solución de dos estados que Uruguay ha apoyado desde 1947, y se alcance un camino que afirme el derecho de Israel y Palestina a vivir en paz dentro de fronteras seguras y reconocidas, en un ámbito de cooperación renovado y libre de cualquier amenaza o actos que quebranten la paz. El pueblo Palestino tiene legítimo y pleno derecho a constituirse como estado, pero el pueblo judío también tiene un derecho irrenunciable a vivir en paz, habitando un país seguro y libre de ataques terroristas que el Uruguay siempre ha rechazado y condenado.

Uruguay se enorgullece de haber contribuido decisivamente a la creación del Estado de Israel, cuyo laborioso pueblo ha confirmado la visión histórica de aquellos hombres que hicieron posible su creación.

Asimismo, estamos convencidos de que ha llegado la hora para que el pueblo Palestino demuestre al mundo su contribución decisiva a la paz, al desarrollo y a la cooperación internacional.

Una vez más, consecuentes con nuestro apego al derecho internacional, debemos expresar el firme rechazo a la aplicación de medidas coercitivas, contrarias a la carta de las Naciones Unidas, como es el bloqueo comercial, económico y financiero de los Estados Unidos contra Cuba, medida unilateral contraria no solo a la carta,

sino al derecho internacional y a uno de los principios más caros de la política exterior de mi país, como es la solución pacífica de las controversias.

Nuestro rechazo es a todo tipo de violencia, a toda amenaza o uso ilegal de la fuerza, incluyendo el terrorismo, crimen injusto e injustificado, cruel flagelo que tuviera hace diez años en esta ciudad de Nueva York, una de sus expresiones más dolorosas. Vaya nuestro sentimiento de pesar y nuestra solidaridad con los familiares de las víctimas y con el pueblo americano, así como nuestro deseo y nuestro compromiso para que este tipo de actos no se repitan nunca más, ni en este suelo, ni en ninguna otra parte del mundo.

Señor Presidente, si los principios de derecho internacional son nuestra guía, la promoción y la proyección de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario constituyen uno de los ejes prioritarios de la política exterior del Uruguay, reflejo de un acervo político institucional del país, de una democracia profunda, y un sólido estado de derecho.

En este sentido, permítanme agradecer el honor que ustedes nos han conferido al haber elegido a Uruguay para presidir el Consejo de Derechos Humanos. Intentaremos honrar esta confianza trabajando cada día por el fortalecimiento del sistema multilateral de protección y promoción de los derechos humanos.

Uruguay se ha destacado en esta materia, no solo por encontrarse entre los países que han suscrito la más amplia

gama de convenios, sino por realizar aportes concretos en distintas áreas, tales como la defensa de los derechos del niño, la incorporación de la perspectiva de género en todas las políticas y programas del Sistema de las Naciones Unidas, reflejado en la creación y puesta en funcionamiento de la entidad de las Naciones Unidas para la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer o mujeres, y la promoción de las libertades fundamentales, como la libertad de expresión, entre otras.

En el curso de su mandato, nuestro país quiere promover una nueva cultura de diálogo en materia de derechos humanos. Una cultura que favorezca la cooperación de los países con el sistema, pero también la del sistema con aquellos países que necesitan asistencia para mejorar su situación interna en materia de derechos humanos.

Quisiéramos también mejorar los procedimientos y favorecer una aplicación de los instrumentos con los que cuenta el consejo de una manera no selectiva, evitando los dobles estándares. También quisiéramos fortalecer el rol de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, pieza clave en los mecanismos de promoción y protección, dotándola de los recursos necesarios para que asuma eficazmente el conjunto de los mandatos de los países que asignamos en forma creciente.

Asimismo, Uruguay no es indiferente ante las situaciones de conflictos armados. Es por ello, que hemos dedicado ingentes esfuerzos y lo seguiremos ha-

ciendo para preservar y fortalecer las normas de derecho internacional humanitario que son aplicables en estos casos.

De manera consecuente con lo expresado, entendemos que no se puede hacer la vista a un lado cuando asistimos a la perpetración de atrocidades en masa, como el genocidio, los crímenes de guerra, los crímenes de lesa humanidad y la depuración étnica, sin perder en ningún momento de vista el principio de no intervención en los asuntos internos de los estados, principio tan caro para mi país y las regiones que vivimos. Reconocemos la responsabilidad primaria del estado de proteger a su población, así como la importancia de activar la cooperación con los estados que puedan requerirle asistencia internacional para cumplir esta obligación, no para debilitar su soberanía, sino para reforzarla.

Señor Presidente, hace pocos meses recibimos en nuestro país al Secretario General de las Naciones Unidas, a quien reiteramos las felicitaciones por su reelección de la que Uruguay fue un temprano y entusiasta precursor.

El Señor Ban Ki-moon puso de manifiesto el reconocimiento de la comunidad internacional a uno de los aspectos más relevantes de nuestra política exterior en las últimas décadas, que es su participación mantenida y comprometida en las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas.

Con alrededor del 30% de sus fuerzas operativas de defensa dedicadas a estas operaciones,

que lo ubican como el principal contribuyente de tropas en relación a su población y el décimo en términos absolutos, Uruguay pone al servicio de las Naciones Unidas valiosos recursos humanos y materiales en una actividad que es el buque insignia de esta organización, desplegándose en escenarios y cumpliendo mandatos cada vez más complejos.

Ante esta complejidad que nos presenta el escenario internacional actual, hemos comenzado entre todos una discusión profunda sobre el sistema de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Estamos convencidos de que no hay una sustentabilidad posible de estas misiones sin una reconsideración seria de los recursos necesarios para su adecuado funcionamiento y una actualización de las condiciones que el sistema ofrece para poner al servicio de las Naciones Unidas, tanto en materia de equi-

pamiento, como de recursos humanos.

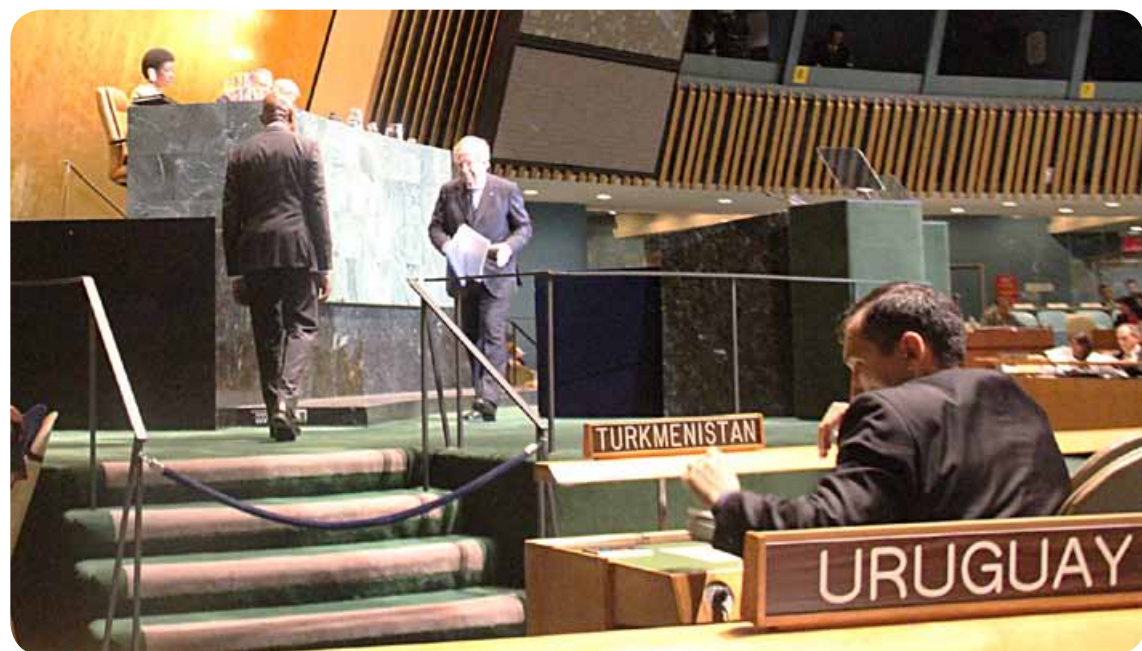
Las operaciones de mantenimiento de la paz representan, hoy en día, la más cara e importante de las misiones de las Naciones Unidas, y la que más expone a esta organización al escrutinio internacional, muchas veces para bien, algunas otras para mal.

El Uruguay afirma su compromiso con las operaciones de mantenimiento de la paz y con el más estricto cumplimiento de los mandatos y las normas que regulan el comportamiento de los efectivos en el terreno. Es por ello, que ante episodios de mala conducta, vergonzosos e inaceptables como los protagonizados por cinco integrantes de nuestro personal militar desplegado en Haití, donde desde el inicio de la amistad hemos contribuido con decenas de miles de hombres y de mujeres, algunos

de los cuales ofrendaron sus vidas para ayudar a ese hermano país a consolidar la paz y la estabilidad, no hemos vacilado en actuar con la máxima severidad y rigor que las circunstancias exigen.

Hoy la justicia militar de mi país ha procesado con prisión a las cinco personas denunciadas por faltas militares cometidas, y se ha remitido el caso a la justicia penal ordinaria, la cual ha iniciado el proceso correspondiente. De esta forma, en el marco del respeto al debido proceso, con la mayor transparencia y en colaboración con las oficinas competentes de esta organización, llegaremos hasta las últimas consecuencias para aclarar lo ocurrido y sancionar a los culpables.

Señor Presidente, el compromiso con la paz y la seguridad internacional, también ha llevado a nuestro país a desempeñar un papel activo en el



ámbito del desarme. Uruguay, así como muchos otros países, ha impulsado decididamente todas aquellas iniciativas destinadas a la eliminación de las armas nucleares y otras armas de destrucción en masa, así como las que defienden el control y reducción de las armas convencionales que cada año cobran la vida de miles de civiles inocentes.

En su condición de país miembro del Tratado de Tlatelolco, que eligió a América Latina y el Caribe como la primera zona libre de armas nucleares, Uruguay ha contribuido decisivamente a fortalecer tanto el régimen regional, como el tratado de no proliferación de armas nucleares, considerado la piedra angular del régimen de desarme y no proliferación. Uruguay ha adherido plenamente a los cinco puntos del Secretario General de las Naciones Unidas. Creemos que la comunidad internacional no debe desaprovechar los progresos acumulados hasta el presente para avanzar firmemente hacia un mundo libre de armas nucleares.

Señor Presidente, el tema elegido este año para este debate no es ajeno a la agenda de la paz y la seguridad internacional. Antes bien, debe felicitarse la elección de un asunto que pone el énfasis en la necesidad imperiosa de fortalecer las capacidades políticas de las Naciones Unidas, la prevención y la mediación profesional que, correctamente llevadas adelante, pueden salvar miles de vidas humanas, ahorrar miles de millones de dólares en pérdidas económicas y evitar generaciones perdidas, resentimientos que se potencian,

desesperanza y un círculo vicioso de violencia que solo la reconciliación puede detener.

Por ello, le damos la bienvenida a los esfuerzos para fortalecer el rol de la mediación y la diplomacia preventiva como mecanismo de resolución de conflictos; esfuerzos que pueden darse en varios niveles. Sin duda, Naciones Unidas resulta el ámbito natural por su legitimidad e imparcialidad intrínseca. Sin embargo, no debe desconocerse que en la práctica esto debería complementarse con las acciones de los organismos regionales y hasta de los países actuando individualmente, las que pueden resultar muy efectivas, como lo demuestran diversos ejemplos.

Además del fortalecimiento de las capacidades mencionadas, es preciso desarrollar un espíritu de comunidad, para el cual no es eficiente la mera adición de voluntades políticas individuales. Resulta imperioso adoptar un enfoque sistémico.

El ejemplo más claro probablemente sea el del cambio climático, uno de los desafíos globales más urgentes. Resulta indispensable la inmediata implementación de medidas de adaptación y mitigación de sus efectos adversos. En un medio ambiente adecuado, cualquier otro esfuerzo, en aras del desarrollo, tendrá un efecto limitado.

Somos consientes de que las medidas necesarias exigen cambios en la forma de producción, y comprometen seriamente la distribución de recursos al interior de nuestro país.

El gobierno uruguayo apoya firmemente el proceso de ne-

gociación dentro de la contención marco de las Naciones Unidas sobre cambio climático. Queremos aprovechar esta ocasión para hacer un llamado a incrementar los esfuerzos, para que en la próxima conferencia de las partes de la convención marco del cambio climático, consolide un segundo pedido de compromisos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

Asimismo, es sumamente importante revisar avances en las negociaciones en el campo de los productos químicos, y en especial, en el ejercicio que actualmente se lleva a cabo en materia de mercurio. La sensibilidad y el significado de esta cuestión, de elevado potencial sobre el medio ambiente, requiere del compromiso de todos nuestros países para culminar exitosamente estas negociaciones.

Otra prioridad de nuestro país en esta temática, es la de atender la situación particular de la agricultura ante el fenómeno del cambio climático. Este sector, del cual depende un número muy alto de países en desarrollo, entre ellos el mío, está particularmente expuesto a sus consecuencias negativas, y es necesario que tenga un capítulo especial dentro de las negociaciones que se llevan a cabo en el marco de las Naciones Unidas sobre el cambio climático.

Señor Presidente, estamos comprobando nuevos equilibrios entre múltiples centros de poder, surgimiento de nuevos estados, conflictos interestatales que obligan a una reconsideración de las misiones de paz, amenazas globales, como el cambio cli-

mático o el terrorismo, el establecimiento de una justicia penal internacional, cambios políticos profundos en numerosos países; estamos en un mundo diferente.

Pero este cambio no solo afecta a los asuntos políticos y de seguridad, vemos también enormes transformaciones en la economía internacional y en los temas del desarrollo. Los países desarrollados enfrentan serias dificultades para recuperarse de una profunda crisis económica. Las nuevas economías, llamadas emergentes, tienen cada vez mayor incidencia en el rumbo de la economía mundial, la necesidad de nuevas regulaciones y acuerdos globales se ha hecho más que evidente en los últimos años.

Estamos ingresando en una nueva era de las relaciones económicas internacionales. En este contexto, debemos recordar que no se puede alcanzar la paz y la estabilidad sin un desarrollo sostenible. Este año Naciones Unidas ha dado pasos importantísimos en el reconocimiento de este vínculo entre seguridad y desarrollo, que no surge de las declaraciones políticas, sino de evidencia empírica, y que tiene en la construcción de capacidades a nivel nacional una condición ineludible.

La conferencia de las Naciones Unidas sobre el desarrollo sostenible Río+20, nos ofrece una oportunidad única para renovar la voluntad de alcanzar los objetivos y los compromisos contenidos en la agenda 21 y en el plan de implementación de Johannesburgo. La consecución de un desarrollo a largo

plazo tiene que partir de una concepción de desarrollo integral, capaz de contemplar su dimensión económica, social y ambiental. Entendemos que es imprescindible que Río+20 alcance resultados tangibles que lleguen a nuestros ciudadanos. Para que ello ocurra, es ineludible abordar los temas relativos a la transferencia de tecnología, la capacitación técnica y el financiamiento para los países en desarrollo.

Señor Presidente, la seguridad alimentaria es parte central de la agenda de desarrollo de Uruguay y una de sus prioridades nacionales. Estamos convencidos de que la situación crítica actual responde a causas estructurales, las cuales deben ser resueltas colectivamente y en forma urgente.

Nos preocupa muy especialmente la paralización de las negociaciones de la Ronda de Doha, de la Organización Mundial del Comercio. Este ambicioso ejercicio tiene como uno de sus objetivos la reducción o la eliminación de las distorsiones a los intercambios comerciales, favoreciendo así que, a través del fortalecimiento del comercio, pueda promoverse el desarrollo de los países menos favorecidos del planeta. La remoción de los subsidios agrícolas es esencial; países que hasta hace algunas décadas eran autosuficientes en alimentos, hoy deben importar gran parte de lo que consumen, y lo hacen desde países que subsidian su producción agrícola. La artificial situación de precios de exportación bajos para los productos agrícolas, sostenida durante décadas por parte de algunos países a través de subsidios y otras

ayudas, así como las limitaciones de acceso a los mercados, constituyen, en buena medida, las causas de los problemas de seguridad alimentaria.

El estímulo a la inversión para aumentar la producción y mejorar la productividad, una conclusión exitosa de la Ronda Doha, así como la transferencia de tecnología adecuada a los países en desarrollo, capaz de garantizar economías agrícolas eficientes, son aspectos centrales para lograr la seguridad alimentaria.

Uruguay, como país de renta media, aún enfrenta serios desafíos de desarrollo, en particular en materia de erradicación de la pobreza, diversificación productiva, innovación tecnológica y promoción de fuentes de energía renovables, solo por mencionar algunos. Los avances sostenidos deben ser consolidados, y para ello se, vuelve imprescindible seguir contando con el apoyo de la comunidad internacional y del Sistema de las Naciones Unidas en particular.

No quisiera dejar de reiterar la urgente necesidad de analizar en profundidad una nueva modalidad o esquema de cooperación que atiende a las necesidades específicas de desarrollo que enfrentan los países de renta media como Uruguay.

Señor Presidente, Uruguay se encuentra comprometido con el proceso de reforma de la organización, y a través del grupo de gobernanza global 3G, ha mantenido una posición proactiva en aras de promover un fuerte vínculo entre las Naciones Unidas y los foros



de discusión informales que se encuentran fuera del sistema. Pero hay que dar el ejemplo, por ellos creemos que la mejora de la gobernanza global empieza en casa, en el Sistema de las Naciones Unidas, y en ese sentido, mi país está muy satisfecho con los resultados de su condición como experiencia piloto en el marco del programa "unidos en la acción", cuya próxima conferencia intergubernamental tendrá lugar en Montevideo, en noviembre próximo.

Por todo lo señalado, pero sobre todo por su sólido compromiso con la causa de la paz y el multilateralismo, Uruguay aspira a ocupar un puesto como miembro no permanente del

Consejo de Seguridad en el período 2016-2017, por segunda vez en estos 66 años, luego de nuestra participación en 1965-1966.

Finalmente señor Presidente, la consolidación del multilateralismo constituye uno de los retos más desafiantes de la escena internacional. Las múltiples crisis actuales requieren respuesta y acción inmediata. La aparición de nuevos foros informales de membresía reducida, pero con una creciente influencia en la gobernanza internacional, exige un esfuerzo colectivo adicional que fortalezca el rol de las Naciones Unidas como foro político de discusión, y que permita a todos los estados participar en la

toma de las decisiones. Se requiere de un esfuerzo permanente para combinar efectividad con legitimidad, lo cual se ha vuelto un desafío cada vez mayor con la profundización de la globalización.

Necesitamos una nueva organización de las Naciones Unidas para el siglo XXI; una primera década ha transcurrido. Dura es la historia y amargas son sus lecciones para aquellos que no saben adaptarse a sus desafíos.

Las Naciones Unidas somos responsables ante la comunidad internacional de brindar las respuestas adecuadas. Aún estamos a tiempo. Muchas gracias".

Fin de semana del Patrimonio.

Palacio Legislativo recibió 12.414 visitantes



El Palacio Legislativo recibió, en el fin de semana del Patrimonio, a 12.414 visitantes que se acercaron curiosos con el deseo de conocer el Edificio. Bajo la organización de la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación, dependiente del Ministerio de Educación y Cultura, la consigna esta vez fue: "La Redota. Derrotero por la libertad y la unión de los pueblos", a la que el Parlamento Nacional se sumó en ambas jornadas y abrió sus puertas toda la tarde. La iniciativa se celebra todos los años desde 1995. Las jornadas tienen por objetivo

difundir los valores nacionales. Por eso, todos los años, un fin de semana de primavera, los edificios públicos y emblemáticos de todo el país se visten de fiesta y reciben a los ciudadanos que quieren conocer más de su patrimonio cultural.

El Palacio Legislativo recibió el sábado a 4.784 personas y el domingo a 7.630, las que ingresaron por la entrada principal y caminaron hacia el Vestíbulo de Honor, pasando por el Salón de los Pasos Perdidos y la Cámara de Senadores. Desde allí, pudieron observar el proceso de la mayor restauración pic-

tórica edilicia llevada a cabo en el país, la de la Sala de Fiestas del Poder Legislativo. Visitaron también las Antesalas y la Cámara de Diputados. Durante todo el recorrido, los visitantes fueron informados mediante folletos explicativos y grabaciones detalladas elaborados por personal especializado de la Dirección de Protocolo y Relaciones Públicas del Poder Legislativo. Como cierre de ambas jornadas, en la explanada, frente a la puerta principal, observaron la actuación de la Banda de la Brigada General Eugenio Garzón de Infantería N° 1.

Se prevé que entre el 2014 y el 2015 el hacinamiento crítico esté resuelto.

Parlamento reflexiona sobre “Cárceles en el Uruguay”

Con la organización de la Secretaría del Comisionado Parlamentario, Dr. Álvaro Garcé, y la Fundación Entre Todos, se llevó a cabo el “Seminario Cárceles en el Uruguay. Realizaciones y perspectivas”.

El evento tuvo lugar en el Edificio José Artigas, anexo al Palacio Legislativo. La mesa de apertura estuvo a cargo del Ministro del Interior, Sr. Eduardo Bonomi, la representante de ONU en Uruguay, Sra. Susan McDade, la Presidenta de la Comisión Especial para el Seguimiento de la Situación Carcelaria, Senadora Lucía Topolansky, el Comisionado Parlamentario, Dr. Álvaro Garcé y el representante de la Fundación Entre Todos, Pbro. Javier Galdona.

El Dr. Garcé realizó un resumen de la situación actual de privación de libertad en nuestro país y un panorama de lo que, razonablemente, se puede esperar

en un futuro. Destacó que “el esfuerzo que se está realizando debe persistir” y que, desde su perspectiva institucional independiente, es que “la emergencia continúa”. Dijo que “esta emergencia humanitaria se manifiesta en cuatro aspectos fundamentales: la sobrepoblación y el hacinamiento, la atención de la salud, problemas de seguridad dentro y fuera de la cárcel, y las condiciones insalubres para el personal”. Subrayó que “si se continúa invirtiendo en el Sistema Penitenciario con los niveles y al ritmo que se viene haciendo en los últimos años, probablemente entre el 2014 y el 2015 el hacinamiento crítico va a estar resuelto”.

El Comisionado concluyó su exposición con tres conclusiones: “que la emergencia humanitaria continúa en el Sistema Carcelario, que sus efectos recaen sobre todas las perso-

nas privadas de libertad, y que el esfuerzo que está haciendo el Estado por revertir esta crisis es el más importante en los últimos 60 años”. Dijo que “la puesta a los operadores técnicos merece la mayor esperanza y el mayor apoyo”. Los panelistas coincidieron en que es necesario que las personas privadas de libertad sean vistas y tratadas como ciudadanos, que todos los seres humanos son recuperables, entonces es válido hacer un esfuerzo, y que debemos pensar todos estos temas como sociedad.

El Seminario contó con paneles temáticos sobre: trabajo, educación, comunicación, investigación, buenas prácticas y reforma penitenciaria, que presentaron distintos aspectos de lo realizado en el ámbito carcelario, así como las perspectivas y desafíos que se abren para los próximos años.



Bancada Bicameral Femenina reflexiona sobre género con Parlamentarias de Kuwait.

Mujeres son “motor de cambio” en el mundo árabe

La Bancada Bicameral Femenina recibió, en la Antesala de la Cámara de Senadores, a la delegación de parlamentarias de la Asamblea Nacional de Kuwait, en su último día de visita oficial a nuestro país. Las Legisladoras abordaron “mitos y realidades” de la mujer árabe y los avances de género en Kuwait.

La Profesora de Estudios Árabes e Islámicos de la Universidad Católica del Uruguay, Susana Mangana, introdujo el tema diferenciando los términos árabe y musulmán, y los tradujo como “etnia” el primero y “rito” o “culto religioso”, el segundo. Mencionó dos elementos que calificó como “motor de cambio” en las sociedades árabes: “los jóvenes” y “las mujeres”.

La experta en estudios árabes relató la lucha de las mujeres



kuwaitíes, que lograron el derecho al voto el pasado 16 de mayo de 2005 y cuatro años más tarde, el ingreso al Parlamento.

Las tres parlamentarias kuwaitíes presentes, Dras. Massouma Al-Mubarak, Jefa de la Delegación, Aseel Al-Awadhi y Rola

Dashti, fueron las tres primeras mujeres en integrar el Parlamento en el 2009, de un total de cuatro. En la reunión reflexionaron sobre la condición de género en su país y mencionaron los logros alcanzados. Definieron a Kuwait como “un país que ama la paz y la amistad”, y expresaron el deseo de “crear puentes con Uruguay y con las mujeres uruguayas”.

Estaban presentes, integrantes del Instituto Nacional de las Mujeres, de la Red de Mujeres Políticas, representantes de organizaciones sociales de mujeres, de organismos de cooperación internacional, como ONU Mujeres, del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y de la Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo.

Reconocimiento

Distinguen a integrantes del equipo de salud del Parlamento

La Comisión Honoraria para la Salud Cardiovascular reconoció a cinco trabajadores de la salud de todo el país, por haber tenido un desempeño destacado en diversas situaciones puntuales.

De los cinco reconocidos, dos pertenecen al Servicio Médico del Poder Legislativo.

Los profesionales: Dr. Albar Sangenis y Tec.

Ana Fernández, quienes son parte del equipo de Resucitación Cardíaca del Parlamento, fueron distinguidos por sacar de la situación de paro cardíaco al secretario de un Legislador que tuvo un infarto de miocardio en el Parlamento. Este Servicio Médico es centro formador en resucitación cardíaca básica desde el 2010, y ya han capacitado a más de quinientas cincuenta personas.

Palacio Legislativo se suma a la iniciativa de edificios públicos del mundo y viste su fachada de rosado.

BBF concientiza sobre la prevención del cáncer de mama



En el marco de la conmemoración del mes internacional del cáncer de mama, la Bancada Bicameral Femenina exhortó a la ciudadanía a prevenir el cáncer de mama e informó de las últimas cifras de la Comisión Honoraria de Lucha contra el Cáncer. El de mama, es el cáncer que afecta mayoritariamente a las mujeres. De las mujeres con cáncer, el 71,38% es cáncer de mama y tiene una mortalidad del 22,9%. En Uruguay esta patología afecta a mil ochocientas mujeres al año.

Legisladoras de los tres partidos políticos: Mónica Xavier, Verónica Alonso, Berta Sanseverino y Ana Lía Piñeyrua,

reflexionaron sobre el tema junto a la Presidenta de la Comisión Honoraria de Lucha contra el Cáncer, ex Ministra María Julia Muñoz, la Secretaría de la Mujer de la IMM y varias organizaciones de mujeres con esta enfermedad, resolvieron juntarse para reunir esfuerzos y enfrentar de la mejor forma esta problemática, pero también ayudando a quienes la sufren y no encuentran en quien apoyarse.

Durante la charla, informaron de las medidas básicas para prevenir la enfermedad y/o detectar si aparecen alteraciones; mencionaron el auto-examen, la mamografía o radiografía

mamaria, como herramienta necesaria para el diagnóstico precoz, y la adquisición de hábitos saludables para tener una mejor calidad de vida.

Se enfatizó en que el mes de octubre pretende tener una identificación institucional como símbolo internacional de la concientización sobre el cáncer de mama. Por eso, cada año el Palacio Legislativo se suma a la iniciativa de las instituciones públicas del mundo y también se viste en color rosado como símbolo de adhesión a esta lucha. En Montevideo se llevaron a cabo actividades referentes al tema y se estimuló a las mujeres a participar.

Astori enfatizó el papel político de la ONU en la resolución pacífica de los conflictos.

Aniversario de las Naciones Unidas

El Presidente de la Asamblea General, Cr. Danilo Astori, marcó la coincidencia del aniversario de las Naciones Unidas con la celebración del Bicentenario del comienzo del proceso de independencia y creación de la nacionalidad oriental.

Al inicio de la ceremonia de apertura, que se desarrolló en la Antecámara de la Cámara de Senadores, enfatizó en "compartir la celebración con un espíritu positivo". Señaló que "Uruguay es un país que ha defendido siempre los valores superiores de libertad, democracia, convivencia pacífica y diálogo, como caminos fundamentales para la resolución de conflictos. Por eso, se siente consustanciado con las Naciones Unidas y con el multilateralismo del cual la ONU constituye la máxima expresión a escala mundial". Indicó que "fue este ámbito en que, luego de etapas conflictivas, los países intentaron practicar colectivamente los valores del encuentro". Reconoció que "no han sido 66 años fáciles porque, lamentablemente, los conflictos en el mundo han seguido y es necesario librar una lucha por el reconocimiento de los valores del diálogo y la paz".

Astori comentó su reciente participación en el 66° período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Uni-



das, celebrado en la ciudad de Nueva York, y el abordaje de diversos temas que más comprometen al país. Mencionó la adhesión a la organización de la República de Sudán del Sur y la posición de reconocimiento y convivencia de los pueblos israelíes y palestinos. El rechazo a la fuerza ilegal y al terrorismo, y la adhesión a la promoción y protección de los derechos humanos. Mencionó políticas de promoción y protección. Dijo que "Queremos integrar una nueva metodología en materia de derechos humanos, basada en la colaboración entre la institución y los países, desarrollando aportes importantes como los

que Uruguay ha sido capaz de plantear en materia de derechos del niño y equidad de género". Mencionó la importancia de las misiones de paz y del combate de las armas nucleares de destrucción masiva. Mencionó la importancia del Programa "Unidos en la Acción". Enfatizó el papel político de la ONU en los conflictos y en la solución pacífica de éstos, integrando a quienes tienen fuertes discrepancias. Destacó el profundo compromiso de los países miembros de la ONU, que trabajan en conjunto por tener una institución fuerte, de presencia rica y profunda en el mundo, con la capacidad de desarrollar ese papel político mediador, esencial al máximo organismo multilateral, que sepa concebir el universo.

En la celebración estaban presentes la Coordinadora Residente de las Naciones Unidas en Uruguay, Susan McDade, el Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Luis Almagro y la Alta Comisionada Adjunta para los Derechos Humanos, Kyung-wha Kang, quien se encontraba de visita en Uruguay. El equipo de las Naciones Unidas de Uruguay informó sobre el trabajo que la organización viene realizando en torno a los derechos económicos, sociales, culturales, sexuales y de salud reproductiva.

Visita de cortesía.

Presidente Astori recibió al Viceministro de Comercio de Corea

El Presidente de la Asamblea General, Cr. Danilo Astori, recibió en el despacho de la Presidencia de la Asamblea General, al Viceministro de Comercio de Corea, Sr. Lee Si-Hyung.

El Viceministro concurrió al Parlamento en visita de cortesía. Ambos mantuvieron una instancia privada en la que abordaron diversos temas de interés general.

Lee Si-Hyung nació el 27 de marzo de 1957. Estudió Bachillerato en Diplomacia en la Universidad Nacional de Seúl. Entre su vasta experiencia laboral, se destaca su ingreso a la Cancillería en agosto de 1980. En julio de 1985, fue designado Cónsul

ante San Francisco. En diciembre de 1993, fue designado Primer Secretario en la Embajada de su país ante Ginebra. En agosto de 1997, fue designado Director de la Unidad de Planeamiento de Información y, un año más tarde, Director de la Unidad de Política Comercial.

En 1999 ingresa como Consejero en la Embajada ante EEUU, y en diciembre de 2002, desempeña el mismo cargo en la Embajada ante Suecia. En abril de 2005, fue Director de Cooperación Internacional en el Ministerio de Finanzas y Economía, y en Setiembre de 2006, Embajador ante Polonia.



En Octubre de 2009 es designado Director General del Comité Organizador de la Cumbre del G-20 y en febrero de este año, ingresa como Subsecretario de Comercio al Ministerio de Asuntos Exteriores y Comercio de la República de Corea.

Uruguay participará del Foro de América Latina en Hungría.

Reunión de Vicepresidentes

El Presidente de la Asamblea General, Cr. Danilo Astori, recibió en el despacho de la Presidencia de la Asamblea General, al Vicepresidente de Hungría y Presidente de la Asamblea Nacional de ese país, Sr. László Kövér. Al finalizar el encuentro, el Presidente Astori calificó como "muy importante" la visita. Subrayó que "desde 1999 no se tenía contacto con altos niveles de gobierno. Eso es mucho tiempo, sobre todo para Uruguay que apuesta a su apertura al mundo como un camino estratégico de desarrollo. Por ambas razones, esta visita es relevante".

A su vez, se firmó en la Cancillería un acuerdo marco entre ambos países que permitirá desarrollar más las relaciones bilaterales. El Presidente Astori anunció la participación de Uruguay en el próximo Foro de América Latina en Hungría. "Es muy importante que Uruguay haga una presentación de nuestro país con proyecciones a toda la región de Europa del Este. Se está gestando un mundo diferente al que vimos hasta ahora. La crisis ha golpeado duramente en Europa. Hoy ya se están buscando nuevas estructuras de relaciones en el mundo.



Europa y Asia piensan cada vez más en América Latina. Hay que trabajar para que ese mundo nuevo sea mejor que el que tenemos actualmente."

Experta en derechos humanos de la ONU de visita en Uruguay.

Astori con Alta Comisionada de la ONU



El Presidente de la Asamblea General, Cr. Danilo Astori, recibió en el despacho de la Presidencia de la Asamblea General, a la Alta Comisionada Adjunta de la ONU para los Derechos Humanos, Sra. Kyung-wha Kang. Ambos mantuvieron una reunión privada en la que abordaron diversos temas. Al salir, la Comisionada se reunió con el Comisionado Parlamentario Dr. Álvaro Garcé y fue recibida por los miembros de la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Representantes.

Kyung-wha Kang asumió su

cargo como Alta Comisionada Adjunta para los Derechos Humanos el 15 de enero de 2007. Su nombramiento es a nivel de Subsecretaria General de las Naciones Unidas. Antes de formar parte de las Naciones Unidas, la Sra. Kang, de nacionalidad surcoreana, fue Embajadora para Asuntos Multilaterales y Directora General para organizaciones internacionales en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio de la República de Corea y, por lo tanto, responsable de numerosos temas relacionados con las Naciones Unidas, incluidos los derechos

humanos. La Sra. Kang trabajó en la Misión de la República de Corea ante las Naciones Unidas en Nueva York y presidió los 48° y 49° periodos de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer celebrados en 2004 y 2005, respectivamente. Antes de integrar el Servicio Exterior de su país en 1998, la Sra. Kang trabajó en el Parlamento de la República de Corea, asistiendo al portavoz de la Asamblea Nacional en temas de ámbito global relacionados con los derechos humanos, el avance de la mujer y la diplomacia parlamentaria.

Jornadas de formación e interacción.

Derechos Humanos para Parlamentarios



El Poder Legislativo y el Sistema de las Naciones Unidas en Uruguay, junto a la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, realizaron dos jornadas de análisis sobre "Derechos Humanos para Parlamentarios. Legislación y Fiscalización", como instancia de formación para Legisladores.

El Presidente de la Asamblea General abogó por promover una nueva cultura en materia de derechos humanos, "que nos ayude a asegurar aportes concretos

de los países al sistema, pero también aportes del sistema a los países, y que el sistema sea capaz de no permanecer indiferente a los conflictos armados, atrocidades, genocidios, crímenes de guerra, crímenes de lesa humanidad, y sin violar los límites de la intromisión indebida de los asuntos internos de los países, tener la posibilidad de asistir a esos países". Señaló la importancia de reflexionar en el tema para que los Legisladores se informen sobre el sistema de los derechos humanos, a escala de las Naciones Unidas,

y que los Legisladores tomen conciencia de los aportes que se podrían hacer.

La mesa de apertura estuvo a cargo del Presidente de la Asamblea General, Cr. Danilo Astori, el Presidente de la Cámara de Representantes, Dr. Luis Alberto Lacalle Pou, la Coordinadora Residente de las Naciones Unidas en Uruguay, Susan McDade y el Representante Regional del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), Amerigo Incalcaterra.

Sebastián Piñera en Uruguay.

Asamblea General en honor al Presidente de Chile

La Asamblea General se reunió en sesión especial y solemne, a fin de recibir al Presidente de Chile, Sebastián Piñera, quien estuvo de visita oficial en Uruguay.

El Presidente de la Asamblea General, Cr. Danilo Astori, enalteció los valores de la democracia, recaló la importancia del Parlamento y señaló sus rasgos fundamentales de "transparencia", "accesibilidad a la sociedad" y "vocación de rendir cuentas acerca de las tareas que encara". Mencionó la "rica historia de Chile" en la materia, y repasó la historia de la instauración del Congreso Nacional. Nombró como dos hechos fundamentales la celebración del Bicentenario del Congreso Nacional chileno y, en Uruguay, la iniciación de la epopeya artiguista. Culminó expresando: "Presidente Piñera, nosotros lo recibimos con mucho cariño y mucho afecto; ese cariño y ese afecto que se profesan entre sí los pueblos chileno y uruguayo".

El Presidente Sebastián Piñera -en un extenso discurso- exhortó a "cuidar la democracia de los enemigos de la libertad". Señaló que "las derrotas de la libertad y de la democracia no son producto de la audacia de los enemigos, sino de la debilidad de sus partidarios. Es por ello que, la democracia es algo vivo, vital, que hay



que alimentar, cuidar y promover para que refleje su espíritu". El Presidente chileno dijo que los valores democráticos de ambos países están más fuertes que nunca. Realizó un paralelismo entre las tragedias del "Milagro de los Andes" y el accidente de los treinta y tres mineros, y remarcó la solidaridad de un pueblo con el otro, en ambas oportunidades. Se refirió a la crisis mundial que afecta al mundo desde el 2008. Dedicó gran parte de su oratoria a América Latina y abogó por fijar metas ambiciosas para trabajar en el potencial del continente. Dijo que "el gran desafío está en lograr, antes de que termine esta década, superar el subdesarrollo y derrotar la pobreza". Remarcó "el esfuerzo para sembrar el futuro y alcanzar la meta". Piñera expresó su afecto hacia Uruguay:

"Desde hace tiempo caí bajo este verdadero embrujo que afecta a los chilenos que conocemos a Uruguay. Sentimos una natural simpatía, un cariño, una admiración profunda y gratitud."

El Presidente de la República de Chile, Sebastián Piñera, ingresó, junto a la delegación oficial, por la puerta principal del edificio, donde fue recibido por el Presidente de la Asamblea General, Cr. Danilo Astori, que lo esperaba junto al Presidente de la Cámara de Representantes, Dr. Luis Alberro Lacalle Pou.

El Batallón Florida realizó los honores de Jefe de Estado ejecutando el toque "Atención General". Ya en el Vestíbulo de Honor, lo esperaba la Comisión de Recepción designada minutos antes en la Asamblea General, la que estaba integrada por los Legisladores: Verónica Alonso, José Amy, Roque Arregui, Jorge Bartesaghi, José Bayardi, Eber Da Rosa, Susana Dalmás, José Mahía, Gonzalo Mujica, Julio Musetti, Rodolfo Nin Novoa, Ivonne Passada, Federico Ricagni, Daniel Radío y Lucía Topolansky. El Presidente chileno mantuvo un encuentro privado con el Presidente Astori y juntos ingresaron al recinto de la Asamblea General para participar de una sesión en su honor.



Montevideo, noviembre de 2011. Publicación Número 16. Construyendo Democracia es una publicación periódica del Poder Legislativo del Uruguay.

www.parlamento.gub.uy

Diseño e Impresión: División Imprenta del Senado.

Fotografía: Departamento de Fotografía - Comisión Administrativa.